

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29136 *FREE ELECTRÓNICA SERVICIOS, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social número 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 71/12 seguido en este Juzgado a instancia de Lydia Vicente Hernández contra Free Electrónica Servicios, S.L., con CIF n.º B-80740566, en ejecución de Sentencia de fecha 17/01/12 se ha dictado decreto de fecha 06/09/12 declarando la insolvenza del ejecutado en la cantidad de 10.549,12 euros de principal y otros 2.000,00 euros presupuestados para intereses y costas, insolvenza que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120072671-1

cve: BORME-C-2012-29136